



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.3. Rector**

#### **Resolución rectoral de 3 de noviembre de 2015 por la que se convoca la elección de Rector de la Universidad de Sevilla.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el artículo 24.1.b) del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla,

DISPONGO:

Convocar la elección de Rector de la Universidad de Sevilla, que se regirá por las normas establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el Estatuto de la Universidad de Sevilla y las normas reglamentarias correspondientes, y se desarrollará con arreglo al Calendario Electoral que, de conformidad con los artículos 7 y 24.3 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, se incluye en la presente convocatoria y que se inserta como anexo de la misma.

EL RECTOR EN FUNCIONES,

Miguel Ángel Castro Arroyo.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.3. Rector****ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO – AÑO 2015  
CALENDARIO ELECTORAL**

Día	Acto
Martes 3 de noviembre	Convocatoria de la elección
Del lunes 16 de noviembre al miércoles 18 de noviembre	Presentación de candidaturas (Registro General)
Del jueves 19 de noviembre al lunes 23 de noviembre	Publicación de candidaturas Reclamaciones (Registro General)
Martes 24 de noviembre	Resolución de reclamaciones
Miércoles 25 de noviembre	Proclamación definitiva de candidatos
Del jueves 26 de noviembre al martes 15 de diciembre	Campaña electoral
Lunes 30 de noviembre y martes 1 de diciembre	Presentación de programas electorales ante el Claustro y debate de los candidatos con los claustrales
Del miércoles 2 de diciembre al martes 15 de diciembre	Voto anticipado (Secretaría General)
Miércoles 16 de diciembre	Día de reflexión
Jueves 17 de diciembre	Votación en el Claustro (sesión abierta de 10 a 14 horas) Si procede: Proclamación provisional del Rector electo
Del viernes 18 de diciembre al lunes 21 de diciembre	Reclamaciones Si procede, votación de desempate (día 18 de diciembre) Si procede, campaña electoral segunda votación
Viernes 18 de diciembre y lunes 21 de diciembre	Si procede, voto anticipado segunda votación (Secretaría General).
Martes 22 de diciembre	Según proceda: Votación en Claustro (sesión abierta de 10 a 14 horas) Resolución de reclamaciones Proclamación del Rector electo y remisión del Acuerdo del Claustro a la Junta de Andalucía
Del jueves 7 de enero al lunes 11 de enero	En el supuesto de segunda votación, Reclamaciones
Martes 12 de enero	En el supuesto de segunda votación: Resolución de reclamaciones Proclamación del Rector electo y remisión del Acuerdo del Claustro a la Junta de Andalucía

\*\*\*